



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CIRUELOS

Tras la celebración de las Elecciones Municipales del pasado día 24 de mayo de 2015 y habiéndose procedido el día 13 de junio de 2015 a la constitución de la nueva Corporación Local.

Por resolución del señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento de fecha 22 de junio de 2015, ha sido designada como Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Ciruelos el Concejal doña Ana María Santos Peralvo.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Ciruelos 26 de junio de 2015.-El Alcalde, Antonio Téllez Montiel.

N.º I.- 5656